

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados breves convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos 'd impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Silencio de muerte

Se sabe ya, de un modo fehaciente, que las próximas elecciones generales se celebrarán en el próximo mes de Marzo y no en Abril como por alguien se había asegurado,

Así se ha declarado de un modo oficial, por el presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones.

Esto, según se dice, ha disgustado profundamente á algunos políticos de distintas provincias españolas que pensaban, rindiendo pleitesía al actual Jefe del Gobierno, destruir anteriores y legítimos prestigios de personas que pertenecen de antiguo al partido liberal español.

Además y para desengaño de advenedizos, constan también en los periódicos, las manifestaciones del Ministro de la Gobernación D. Santiago Alba, quien dijo ante los periodistas que es por completo inexacto que se realicen trabajos para la confección de un encasillado caprichoso.

El Gobierno atenderá únicamente para pres arlar su apoyo á aquellas personas que demuestren un indudable arraigo en sus respectivas provincias y distritos.

Y esto es lo único que se sabe de cierto y de un modo oficial.

Respecto á nuestra provincia nada se puede afirmar.

El colega que se titula órgano del partido liberal y que es en realidad, portavoz de D. Nicasio Velayos y no otra cosa, guarda un silencio profundo acerca de la candidatura oficial.

Pero á veces no hay nada más elocuente que el silencio, y en el caso presente este silencio viene en realidad á confirmar los rumores que circulan y de los que nos hacíamos eco en uno de nuestros últimos números.

Según estos rumores, tanto el Conde de Romanones, como el ministro de la Gobernación se han convencido ya de que en Avila, tiene una enorme fuerza el partido conservador. Conocen el partido provincial conservador, y le temen, y saben además, que entre los escasos y respetables elementos liberales no hay uno siquiera que suponga pueda ser candidato oficial D. Nicasio Velayos, ni mucho menos acepten su jefatura.

Claro que para compulsar la opinión se atienden los jefes de

la política liberal nacional á los informes de los diputados y exdiputados provinciales, todos los que, son opuestos á la política velayista.

En vista de estas impresiones parece indudable que si hay algún candidato liberal en Avila impuesto por el Gobierno lo será D. Ramón Garcia Castillo y Soriano pues el Marqués de Alhucemas, tiene para imponer tal candidatura, el argumento decisivo del apoyo indudable que le prestarán los políticos liberales de Avila que no apoyarán á ninguna otra persona.

A pesar de ello, si como es seguro, presenta su candidatura como conservador D. Nicolás Sánchez Albornóz, que tanto ha hecho por el distrito, está descontado á nuestro juicio el triunfo de los conservadores

Respecto á los demás distritos; es—sin que nuestra opinión pueda tomarse á ofensa—completamente ridículo, pretender luchar contra los Sres. D. Emilio Ortuño, D. Pascual Am t y D. Jorge Silvea, cuyos nombres ilustres, nos relevan de todo elogio.

El silencio que se guarda sobre la política de Avila, es como antes hemos dicho, muy elocuente.

Hemos titulado este artículo «Silencio de muerte.»

Ya comprenderán nuestros lectores la razón de este título, con solo recordar el verso clásico; ¿quién es el muerto señor? El que va en el ataúd.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Es indudable que en la historia del arte, Avila ocupa un lugar preferente que contribuye á las constantes visitas que recibe de los innumerables admiradores de las bellezas arquitectónicas.

Valuarte inexpugnable en la edad media, los guerreros miraron con respeto y envidia la grandiosidad de sus muros, dique donde se detenían las fuerzas de los conquistadores, obligándoles, á retroceder en su camino.

El genio del arte, levantó esos monumentos, admiración del mundo, en donde, con caracteres indelebles, quedó grabada su historia, y las generaciones siguientes aprendieron como en libro abierto, las hazañas de sus héroes y la ciencia de sus sabios.

Vergel de santos, que corona y personifica Teresa de Jesus, su recinto constituye un relicario de grandezas sobrenaturales, misticismos hermosos y tradiciones espirituales.

Ante sus puertas militares, se esfuma la silueta de los bravos guerreros que la defendieron de extrañas invasiones, para dar paso al artista devoto, admirador de legendarias acciones.

En sus graníticos paacios, aun quedan vestigios de los nobles Caballeros,

que con el escudo de la lealtad dieron Corte á los reyes de Castilla y de León.

Sobre las cúpulas de sus templos se cierne el espíritu de los ascetas y místicos ante cuya grandeza se ha postrado el mundo.

Dentro de sus archivos se conserva, como joya de inmenso valor la historia de sus héroes.

Sin eufemismos podemos afirmar que Avila es grande.

Para que esta grandeza no caiga bajo el peso de los siglos, y su recuerdo permanezca fresco en las inteligencias y corazones de sus admiradores, aparecen y se siguen hombres amantes de las tradiciones, que derrochando arte consultando códices, estudiando la historia, reconstruyendo el pasado y mirando al porvenir, trazan en lienzo las bellezas de sus monumentos, escriben en brillantes páginas los hechos de sus héroes, modelan en bronce y mármoles las figuras de sus santos, guerreros, sabios y artistas, y dev. elven á la vida el recuerdo de los abulenses ilustres para que sirvan de ejemplar eterno á los hijos de su Patria.

El número de estos estusiastas de Avila y sus glorias, va siendo cada dia mayor, y con las producciones de su ingenio, de su estudio y de su arte están contribuyendo á sostener en alto concepto el nombre de esta capital, no solo dentro de los límites de la Hispana nación, sino que también en todas las partes del mundo civilizado á donde llegan noticias de cuanto significa prosperidad, adelanto, ilustración y patriotismo.

No creo que quienes así obran y que con desinterés contribuyen al renombre de los pueblos, sean relegados al olvido y abandono, y por eso hoy me dirijo á la digna corporación municipal abulense para suplicar a preste la atención que esto requiere y piense el medio de conservar la memoria de tan ilustres personajes, verdaderos bienhechores de Avila.

¿Como podrá realizarse este merecido homenaje?

Hagase un libro de oro, como ahora se llama á este género de recuerdos y en sus páginas escríbanse los nombres de quienes á juicio de la Corporación municipal merezcan tales honores, para que este libro, al correr de siglos, sea la memoria que las generaciones conserven de los hombres grandes que dieron á Avila su ciencia, su valor y su heroísmo.

Al Alcalde Sr. Nieto, envío esta idea, para que si la creé conveniente, la de forma y con ello preste un servicio de justicia y de honor á los panegiristas de nuestra querida ciudad, Avila de los Caballeros.

Herrero.

El protectorado en Marruecos

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto aprobando el reglamento general para la Administración del protectorado español en Marruecos.

En él se dispone que la acción de España en la zona Norte de Marruecos será ejercida por un residente general, alto comisario, auxiliado por un secretario general y tres delegados: uno para los servicios indígenas, otro para los servicios de fomento de los intereses materiales y otro para los asuntos tributarios, económicos y financieros, con los organismos secundarios que los diversos servicios requieran.

Del alto comisario dependerán las autoridades españolas de todos los órdenes, constituidas en la zona con caracter permanente ó temporal.

El alto comisario será el único intermediario en las relaciones que el jalifa y su Gobierno hayan de mantener con los agentes oficiales extranjeros.

El secretario general pertenecerá á la carrera diplomática, y tendrá la categoría de jefe de Misión.

El personal de la Administración del protectorado será nombrado por el ministro de Estado. Cuando se trate de personal facultativo que pertenezca á algún Cuerpo del Estado será solicitado del Centro de que dependa el Cuerpo respectivo.

Cuando el alto comisario se ausente de la zona, le sustituirá interinamente el secretario general.

En caso de ausencia del secretario general ó de alguno de los delegados, le sustituirá el funcionario de mayor categoría administrativa que figure en la oficina central respectiva.

El ministro de Estado tendrá plena facultad para separar de su destino á cualquier empleado del protectorado, poniéndolo en conocimiento del Centro á propuesta del cual hubiese sido nombrado.

Sesión de patines

—Pero chico, tú estás loco.

—No m'atosigues, Juliana, y deja que me solace patinando por la sala.

—¿Y si me rompes un mueble?

—¿Romper un mueble? Tié gracia.

Si en eso de los patines soy mismamente una alhaja. No ves que el Pepe m'ha dado lecciones en Parisiana, y que el Pepe en lo esportivo pué presentarse donde haiga un eskatin rin.

—Menancio,

explicame esa palabra.

—Camelo poco el arábigo; las langües me se atragantan.

.....

—Ya están puestos los patines.

—¡Así te rompas el alma!

—Fíjate si tengo estilo pá lo elegante; repara que soy el non plus y el ultra de lo finolis, Juliana...

¡Qué bien rodo!

—De primera

—¡Cómo me deslizo!

—¡Vaya!

—Mimén es un castiabilis marchoso y de circunstancias... Ahora una vuelta en redondo... ¡Superior!... Otra más rápida...

.....

—¡Ay! ¡Qué escorrón!

—¡Repuño!

¡Si m'he destrozao las napias!

—Se te está bién por salvaje. Merecias que te dara con la escoba en las costillas una felpa soberana.

Miá cómo has puesto el florero que me regaló la Inacia. La tonta soy yo, que cuidó de embellecerte la casa.

—Chiquilla no m'apostrofes, que me se saltan las lágrimas, y dame pronto un moquero pá contener la moragía.

Palomeque el Zuido.

En la Prisión provincial

Conferencia de D. Pablo Callejo

Acordado por la Junta de disciplina de la Prisión provincial de esta capital, que se solicitase la cooperación de personas de reconocida autoridad y competencia, para dar conferencias instructivas á los reclusos, se invitó para inaugurarlas al digno Juez de instrucción D. Pablo Callejo de la Cuesta, quien accediendo amablemente á tal requerimiento designó la tarde del pasado sábado para ello.

Después de breves frases de presentación del Jefe del Establecimiento señor Rodríguez Ferrer, empezó el conferenciante dirigiendo á los reclusos un cariñoso saludo y exhortándoles á que guardasen fielmente lo que había de decirles, empezando por hablarles de las nociones de bien y mal, delito y virtud que instintivamente acompañan á la naturaleza humana, aunque por sí insuficientes para que sean norma y guía de toda actividad.

Con claridad suma y elocuencia nada común, expuso á la consideración de los presos, en forma dialogada, lo que tituló con acierto pecados veniales en e orden legal, evidenciando con repetidos ejemplos que tales infracciones son semillero de egoísmos que van minando los deberes de ciudadanía, dejando roto el equilibrio social y destrozan los principios de la Etica.

Les habla de la ocultación de bienes como cosa corriente, fustigando con dureza este atentado á los derechos del Estado. Expone cuan frecuente es la sustracción de la propiedad colindante, haciéndoles comprender la responsabilidad en que se incurre. Recuérdales los daños que irrogan con la corta de árboles clandestina y con acritud les manifiesta el infucio proceder de quien conculca sus deberes en el Tribunal del Jurado ó los falsea ante la Ley electoral.

Abomina severamente de la injuria y la calumnia recordándoles los sentimientos de fraternidad en que deben convivir todos los hombres. Háceles ver la moralidad que encierra la devolución de prendas ú objetos de pertenencia ajena; censura á cuantos se sirven del regalo para conseguir sus pretensiones y pone gran vehemencia en su palabra al hablar de los respetos que debe merecernos la mujer, deduciendo los más duros calificativos para quienes se ennegrecen con las manchas contra la honestidad y el pudor del sexo débil.

Termina con un brillantísimo y sentido párrafo, exhortándoles al cumplimiento de los deberes de ciudadano al reintegrarse á la sociedad, y les ofrece su más desinteresado consejo, siempre que á él acudan en demanda de la balanza de la justicia.

Puede decirse que la conferencia fué un modelo de elocuencia y sinceridad. Reciba por ello el conferenciante nuestros aplausos muy sinceros, tanto más gratos cuanto proceden del que sufre y necesita.

Un premio de 4.000 pesetas

La «Gaceta» ha publicado el siguiente anuncio.
 «Declarado desierto el premio de la fundación de Espinosa y Cortina, correspondiente al quinquenio de 1911 á 1915, la Real Academia Española; usando de la base 6.ª de esta fundación, la

anuncia nuevamente como extraordinario.

Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas a la mejor obra dramática, original de cualquier género, escrita en prosa ó verso y en lengua castellana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1.º de Enero de este año y terminará en 31 de Diciembre de 1920, siempre que aventajando en méritos á las demás lo tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los autores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuese otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de este Cuerpo literario hasta las doce de la noche del día 15 de Enero de 1921.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Los franceses, en su comunicado oficial, no señalan sino bombardeos en toda la línea.

—Los alemanes dicen que la posición conquistada al Sur del Somme tiene 3.500 metros de longitud y 1.000 de fondo, y que en ella cogieron 1.285 prisioneros.

En Rusia é Italia

—En estos frentes no hay nada que señalar.

Informaciones varias

Bulgaria ha ordenado el cierre de la frontera que la separa de Rumania.

—Un submarino y un buque transporte, ambos ingleses, han sido hundidos por un submarino alemán; en el Mediterráneo.

—Según informes del corresponsal inglés en el frente de combate, los alemanes preparan una vigorosa ofensiva en Francia y Bélgica.

—Los manchúes y mongoles sublevados contra el Japón, han obtenido algunos éxitos.

París bombardeado

París 30.

El «zeppelin» que voló sobre París arrojó 13 bombas, las cuales destruyeron nueve casas, causando la muerte á siete personas y heridas á otras 22.

Casi todas las víctimas se encuentran en sus domicilios.

Se personaron en los lugares de los sucesos el presidente de la República, M. Poincaré, el ministro del Interior, M. Malvy y los generales de Clergerie y Galopin, y los prefectos de Policía y del Sena.

Notas políticas

Un colega financiero llama la atención del Sr. Urzáiz acerca del efecto que está produciendo, con sus múltiples y sucesivas declaraciones en la cotización de las acciones de la Sociedad general Azucarera, como antes en las navieras.

Basta ir leyendo lo que cotidianamente dice el Sr. Urzáiz á los periodistas que le visitan, para comprender el movimiento oscilatorio de dicha cotización. Las vacilaciones del ministro de Hacienda son otros tantos vaivenes en las acciones de la Azucarera.

El ministro de Hacienda debe estudiar en silencio el problema, y resolverlo, si lo tiene á bien; pero no es justo que favorezca impremeditadamente, siquiera sea contra su propósito, la especulación.

Son tan delicadas estas cuestiones, que los encargados de regir la Hacienda

han procurado siempre hablar solo desde la «Gaceta».

El romper moldes en esto es muy peligroso.

Una Comisión de profesores auxiliares interinos, presentada por el Sr. Rojo Villanova, ha visitado al ministro de Instrucción pública, en demanda de solución para sus aspiraciones.

El Sr. Burell les prometió resolver pronto, con criterio de justicia é inspirándose en los intereses de la enseñanza.

Representantes de los fabricantes de mantas y muletones de Barcelona han conferenciado con los ministros de Hacienda y de Estado, y con el director de comercio, para pedir que prevalezca el decreto que prohíbe la exportación de las borras ó desperdicios del algodón.

El gobernador de Huelva comunica al ministro de la Gobernación que en las minas «Cabeza del Pasto» y «Herrerías» cesarán hoy 300 obreros por falta de trabajo.

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer varios telegramas:

Uno, de Almería, comunicando que se ha suspendido el anunciado meeting, por no haber llegado los señores Iglesias, Soriano y Nogués. El acto se celebrará mañana.

Otro, de Murcia, dando cuenta de que en el pueblo de Alumbres se ha celebrado un meeting, en el que han sido aprobadas las bases que han de presentar á los patronos.

Y otro, de Santander, diciendo que cerca de la estación de Bou una máquina ha arrollado, matándole, al guarda barrera Francisco Lacalle.

A los precios actuales que tienen los fondos públicos españoles, la renta anual líquida que producen es la siguiente:

El Interior, 4'40 por 100; el Exterior, 5 por 100; el Amortizable al 5 por 100, 4'20, y el Amortizable al 4 por 100, el 3'66 por 100.

En el extranjero, la Renta francesa rinde 4'90 por 100, los Consolidados ingleses, 4'23 por 100; el Italiano, 4'40, y el Ruso, 6'09 por 100.

LA REUNIÓN DE «A B C»

POR EL DECORO PERIODÍSTICO

En la tarde del sábado se reunieron en la casa de A B C los representantes de importantes periódicos, que suscribieron, por acuerdo unánime, la siguiente carta:

«Madrid, 29 de Enero de 1916. Señor D. Luis Araquistain.

Muy señor nuestro: Reunidos en la redacción de A B C los representantes de los diarios madrileños La Epoca, La Correspondencia de España, El Correo Español, El Universo, La Correspondencia Militar, El Mundo, El Ejército Español, Diario Universal, El Debate, La Mañana, Diario de la Marina, La Tribuna, La Patria, La Publicidad, El Parlamentario y A B C, y no sabiendo si se hallan a udidos en el artículo publicado por usted en el diario de Londres The Daily News, en el que, con su firma, manifiesta estar vendidos á una potencia beligerante la mayoría de los diarios que se publican en Madrid, considerán un deber requerirle para que manifieste de modo concreto los nombres de los periódicos por usted señalados.

Esperando su respuesta, son de usted seguros servidores, que b. l. m., Filiberto Abelardo Díaz, Luis Silvela, F. Aznar Navarro, Rafael Esbry, Gonzalo de Quirós, Emilio Varela, Miguel Fernández, Rufino Blanco, José de Medina, Luis Antón del Olmet, Evaristo Romero, Mariano Marfil, Anselmo González, Augusto Vivero, Ricardo Flores, Torcuato Luca de Tena.»

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de hurto, ocupa el banquillo el vecino de Papatrigo Fermín Martín Esquilas.

A este procesado se le atribuye el hecho de haberse apoderado con ánimo de lucro la noche del 30 de Enero del año último, de nueve gallinas de la propiedad de su convecino Pascual Aldea, cuyas aves que fueron ocupadas, se tasaron en 20 pesetas 25 céntimos.

Califica el hecho el señor Fiscal de un delito de hurto con las agravantes de reincidencia y nocturnidad y pide se imponga al Fermín la pena de cuatro meses y un día de arrete mayor.

El Letrado defensor del procesado señor Fournier interesa la absolución de su defendido por no resultar probado que éste realizara la sustracción que se le imputa.

A continuación tuvo lugar la vista de la causa seguida por lesiones, contra el vecino de San Pascual, Francisco Oviedo Fernández Saez.

Se le acusa á este procesado por el hecho de haber causado cuatro heridas con arma blanca, el día 5 de Julio último, á su convecino Martín González, produciéndole las lesiones que tardaron en curar sin defecto veinticinco días; y solicita el señor Fiscal se le imponga la pena de ciento veinticinco pesetas de multa.

El Letrado defensor del Francisco, señor Fournier, interesa la libre absolución de aquél, por entender que á su favor concurre la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal.

Ambos juicios quedaron pendientes para sentencia.

Licilo. Oalandria.

ECOS MILITARES

Intervención militar

Destinos.—Comisarios de Guerra de primera clase: D. Manuel Pérez Goyanes, á comisario de Guerra de la provincia é Interventor del Parque de Artillería, fábrica militar de substancias y de los servicios de Medina del Campo, con residencia en Valladolid; D. Heriberto Rodríguez Brochero, á interventor de las plazas de Oviedo y Gijón, comisario de Guerra de la provincia é Interventor de la fábrica de Trubia, con residencia en Oviedo, y D. Mariano Marchalar, á las oficinas de la Intervención de los servicios de Guerra de la segunda región, con residencia en Sevilla.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. José Ruiz Merás, á la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, y D. Enrique Escudero, á excedente y en comisión, interventor de los servicios de aviación, con residencia en Madrid.

Oficial tercero D. Constantino Albarrán, á las oficinas de Intervención de los servicios de Guerra de la primera región, con residencia en Madrid.

Mejoras en el Hospital

El celo desplegado por el digno Diputado provincial y querido amigo nuestro D. Francisco Ramirez en pro de cuanto á la Beneficencia provincial se refiere y muy en particular en lo que afecta al Hospital provincial, del que obstan el cargo de visitador, es de los que merecen un cumplido elogio.

Preocúpase ahora el joven é ilustrado Diputado de una mejora de relativa importancia y que ha de merecer el reconocimiento de todos y mucho más de aquellas personas á quienes la fortuna negó medios para poder atender debidamente á la curación de sus dolencias.

El Sr. Ramirez conoce perfectamente las elevadas cualidades de excelente operador que posee el Médico de la Beneficencia Sr. Torres (D. Angel) y aun cuando los servicios quirúrgicos se hallan montados merced al interés siempre

constante de nuestra Diputación en forma adecuada, desea aquél diputado completarlos, proyectando dejar la sala de operaciones del Hospital de manera inmejorable y dotada de los elementos modernos que permita el presupuesto que al efecto estudia.

Acreeedores son cuantos se preocupan decididamente por las misiones inherentes á la representación que les fué confiada y los propósitos del Sr. Ramirez, que es un Diputado de estas estimables condiciones, dignos son del elogio que sinceramente le tributamos.

NOTICIAS

Palto

Juntamente con los elogios que hemos oido hacer al público del «cine» que actúa en el Teatro Principal, se han hecho ostensibles sus reclamaciones por la temperatura, verdaderamente glacial, que allí padecen los espectadores.

Creemos aconsejar bien á la empresa recomendándola que procure resolver el problema de la calefacción planteado por el frío reinante.

El jueves MACISTE

De nuevo ha sido destinado al convento de San Antonio el virtuoso franciscano P. Francisco Santa Olaya.

«EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano,

La grave dolencia que padecía el popular escritor taurino y distinguido periodista D. José de la Loma ha tenido triste término en la madrugada de ayer.

Compañero excelente y simpático, su muerte será justamente sentida por cuantos le conocían.

Desde muy joven entró á formar parte de la redacción de «El Liberal» en el que cultivó la crítica teatral y la taurina, consiguiendo sobre todo en esta última popularizar bien pronto el seudónimo de «Don Modesto».

Dirigió una breve temporada el semanario «Madrid Cómico» y colaboró en las principales Revistas literarias.

Publicó también algunos libros taurinos, que tuvieron gran éxito, é hizo con fortuna algunos ensayos teatrales.

Ha muerto José de la Loma á los cuarenta y nueve años de edad.

Descanse en paz el popular escritor, y reciban su viuda y demás familia y la redacción de «El Liberal» nuestro más sentido pésame.

El jueves MACISTE

Mañana martes 1.º de Febrero, á las doce, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la Casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

En el banquete celebrado por la asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, para conmemorar el 28 aniversario de su fundación ha recitado preciosos versos, el inspirado vate D. Carlos Luis de Cuenca, respetable amigo nuestro, que fué, como siempre, muy aplaudido.

Generos de punto

para señora, caballero y niños. Primera casa. Jesus Rodriguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al competente funcionario del Banco Hipotecario y querido paisano nuestro, D. Eufasio González.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Ej jueves MACISTE

En Osoño (Orense) ha muerto un hombre con 105 años.

Era un pobre labrador, que hasta los últimos días de su vida mantuvo despierta su inteligencia, lozana su imaginación y segura su memoria.

Hacia más de sesenta años que habia quedado viudo, y vivía con un hijo político, anciano ya.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Se nos asegura que la importante asociación Juventud Antoniana piensa celebrar una fiesta literario-artístico musical en breve.

Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eremas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm 3. Depósito central: en la casa de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa y distinguida señora Doña Carmen Dávila Gareña, esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado Ayudante de Montes, D. Eloy Baraja.

Su muerte ha de producir general sentimiento mucho más entre la clase desvalida á la que prodigó constantemente generosa ayuda que acreditó siempre sus caritativos sentimientos.

Enviamos la expresión de nuestro sentido pésame á su esposo, hijos y demás familia.

El jueves MACISTE

Con motivo de la función que la sociedad «La Peña» celebrará esta tarde á las seis en el Teatro Principal, se trasladará la sesión de patines de esta tarde para mañana, de once y media á una y media.

El profesor y afinador de pianos madrileño D. Domingo Franco, permanecerá entre nosotros durante los días uno y dos del próximo mes de Febrero. Los propietarios de pianos que deseen aprovechar sus servicios pueden enviar los avisos á esta Administración.

ALMONEDA solo por tres días. Tomás Pérez I. De diez á doce y de tres á cinco.

Se encuentra enferma de algún cuidado, pero no de gravedad, la esposa de nuestro estimado amigo D. Aquilino Cruces, oficial primero de esta Audiencia.

Desearnos su pronto alivio.

Desde la calle de Zendera núm. 3 al 11 á la Plaza del Alcázar número 6, el viernes por la noche, de siete á ocho, se extravió un echarpe negro. Se ruega á la persona que se le haya encontrado le entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Federico Perez Olea

Especialista en enfermedades del aparato urinario y genital. Consulta de tres á cinco; especial para obreros de siete á nueve.

CARRETERA DE MADRID

PLATERIA, RELOJERIA,
OBJETOS PARA REGALOS
M. Llerderros
PLAZA DEL ALCÁZAR 7 Y 8
Composturas con garantía verdad.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa del ilustrado Profesor de la Academia de Intendencia Sr. Galán.
Sea enhorabuena.

PÉRDIDA de un pendiente de oro, cuatro brillantes, desde el Rastro á San Roque. En Zendera 8, 2.º, gratificarán.

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa madre política de nuestros queridos amigos D. Hipólito González y D. Luis Dávila, á quienes reiteramos nuestro pésame.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'55
Amortizable 5 por 100.....	95'35
Idem 4 por 100.....	87'50
Banco de España.....	450 »
Tabacalera.....	» »
Franco.....	89'50
Libras.....	25'09
Azucareras, preferentes.....	61'50
Idem ordinarias.....	21'50
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

La importación del azúcar

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz se ha manifestado molesto por los cargos que le dirigen varios periódicos que atribuyen á su actitud indecisa las oscilaciones extraordinarias que experimentan las acciones de la Compañía general Azucarera.

El ministro ha afirmado que la «Gaceta» publicará un decreto reduciendo á 25 pesetas el derecho arancelario sobre los azúcares.

Viaje del Rey

S. M. el Rey acompañado del señor Conde de Romanones y de las personas de su séquito han regresado á Madrid procedente de la cacería de Lachar.

Vienen los expedicionarios muy satisfechos del resultado de la excursión cinegética y de las manifestaciones de entusiasmo de que se hizo objeto á nuestro Soberano á su llegada á Granada.

De la guerra

La insurrección Mongolesa

Según informes recibidos de Mukden, en el Japón los insurectos mongoles han ocupado la ciudad de Kosi-Han-Tung, en la provincia de Chasi. Además, dicen de Pekín que la situación es grave al Norte del Chasi. Varios miles de malhechores se han apoderado últimamente de Saratsi y han devastado los pueblos en un radio de unas diez millas alrededor de Kouei-Varning. Después, haciendo un gran rodeo hacia el Sur para evitar las tropas del Gobierno, se han apoderado de Ponluhoien, á 80 millas de Tartonsgfu, y ahora marchan sobre dicho punto.

La gestión de la Santa Sede

Debido á la caritativa intercesión del Papa, el emperador de Alemania ha con-

mutado la pena de muerte por la de prisión al Sr. Leuch, condenado por las autoridades militares germánicas.

Prensa Asociada.

Espectáculos

En el Teatro Principal

Galante invitación recibida de la empresa que ha tomado el Teatro Principal para distraer y deleitar al culto público abulense con soberbias y magníficas proyecciones cinematográficas, nos hizo asistir en la noche del viernes á una sesión dedicada á la Prensa de Avila por tan importante entidad.

Fijeza en la proyección, claridad en el lienzo, belleza de colorido, moralidad en los asuntos y artistas notables, es lo que sirve en el Cinematógrafo del Teatro, para reunir en su salón, á lo más distinguido y elegante del público abulense.

Las películas con que nos obsequió la nueva empresa, fueron las mismas que el público aplaudió sin cesar la noche del sábado.

«La persecución en el aire» cinta que mide 1.500 metros, es en extremo interesante; y su asunto de indiscutible novedad.

«El Rey de los Juncasles» es una hermosa película rica en emociones.

«Todo por un sombrero» y «En el piso de arriba» son de una fuerza cómica regocijante que mantuvieron la hilaridad del público hasta el final.

Muy buen comienzo por la nueva empresa, que ha contratado magníficas películas, entre ellas «Maciste» (por la que ha pagado 500 pesetas), estrenadas en el Gran teatro Palacio del Cinematógrafo y proyectadas ante SS. MM. y AA. RR. y piensa no omitir sacrificio alguno en beneficio del público.

Seguros estamos de que éste sabrá apreciarlos y que el Teatro Principal será en lo sucesivo el centro de reunión de la buena sociedad abulense.

A. R. S.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º—Martes
Santos Ignacio mr., Severo, Brigida y Florentino.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras á las cinco y media de la tarde, Plática doctrinal para señoras y señoritas.

La misa y oficio divino son de San Ignacio con rito doble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Siendo, como es sabido, obligatorio el uso de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal para toda clase de transacciones, y el empleo de las denominaciones adoptadas por tal sistema, se nos ruega por el señor Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Angel Méndez, contribuyamos por nuestra parte en cuanto nos sea posible, á divulgar el conocimiento de dicho sistema.

Desde hoy, accediendo gustosos á tal indicación, dedicaremos periódicamente algún espacio en esta Sección al objeto expresado.

Equivalencia de las pesas y medidas

antiguas de la provincia de Avila con las modernas del sistema métrico-decimal.

Vara, equivale á 835.905 millonésimas de metro ó sea en cifra redonda 94 centímetros.

Libra, equivale á 460.093 miligramos ó sea en cifra redonda 460 gramos.

Media fanega para dridos, equivale á 28 litros y 20 centilitros.

Media cántara para líquidos, equivale á 28 litros y 96 centilitros.

Fanega de tierra de 5.625 varas cuadradas, equivale á 39 áreas, 30 centiáreas, 39 decímetros cuadrados y 66 centímetros cuadrados.

Fanega de puño de 6.000 varas cuadradas, equivale á 41 áreas, 92 centiáreas, 42 decímetros cuadrados, 30 centímetros cuadrados.

Aranzada de viña de 6.400 varas cuadradas, equivale á 44 áreas, 71 centiáreas, 91 decímetros cuadrados, 79 centímetros cuadrados.

Huebra de 3.200 varas cuadradas, equivale á 22 áreas, 35 centiáreas, 95 decímetros cuadrados y 89 centímetros cuadrados.

Peonada de prado de 5.600 varas cuadradas, equivale á 39 áreas, 12 centiáreas, 92 decímetros cuadrados y 81 centímetros cuadrados.

Area, equivale á 134 varas cuadradas y 115.329 millonésimas de vara cuadrada ó sea en el sistema métrico decimal un cuadro de diez metros de lado, es decir, 100 metros cuadrados.

Información mercantil de José O. Pereña
Barcelona 29.

TRIGOS.—El mercado continúa con pocos compradores, cotizándose al precio de 63'50 para candeales de la Mancha superiores y quizás 64 para candeales superiores de la línea de Arévalo.

El mercado no ofrece por ahora probabilidades de baja aunque de momento no hay animación compradora.

CEREALES.—Para remesa pronta se cotizan:

- Cebadas, á 23'50 con saco.
- Avena, á 23 con id.
- Yeros, á 23'50 con id.
- Almortas, á 23 con id.

SALVADOS.—Hay comprador para clases blancas y conviene que disponiendo de existencias me remitan sus muestras y me coticen últimos precios á que serían vendedores.

SAQUERIO NUEVO.—Puedo hacerle oferta sobre indicación de partida que tomaría usted.

Avila.—31 de Enero de 1916.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

- TRIGOS
- Trigo á 62 reales las 94 libras.
- Centeno á 46 id. fanega.
- Algarrobas á 46 id. id.
- Cebada á 32 id. id.

- HARINAS
- Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos.
- Marca Cisne á 46 id. id.
- Idem Marfil á 45 id. id.
- Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

- HARINAS
- Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.
- Clases blancas y buenas á 45.
- Idem corrientes á 44.

- SALADOS
- Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
- cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16
- Tiempo trio.

- TRIGOS
- Trigo á 60 reales fanega.
- Centeno á 45 id. id.
- Algarrobas á 41 id. id.
- Cebada á 26 id. id.

- HARINAS
- S. T. á 46 pesetas los 100 kilos
- T. T. á 45 id. id.
- T. á 44 id. id.
- X á 43 id. id.
- X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Cantapiedra.—3.
Trigo entrada 2'50 fanegas vendiéndose de 61 1/2 á 62 1/2 las 94 libras.

Centeno 400 de 46 á 46 1/2 las 92 id.
Cebada 200 de 39 á 31 la fanega
Algarrobas 15 de 43 1/2 á 44 id
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo de nieblas y frios.
Aspecto de los campos bueno.
Tendencia sostenida.

Arévalo.—30.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mereado de hoy diferentes por los artículos que almismo han concurrido:

- Trigo de 61 á 62 reales las 94 libras.
- Centeno de 44 á 45 las 96.
- Cebada de 31 á 32 reales fanega.
- Algarrobas de 44 á 45 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
- Tendencia del mercado muy firme.
- Temporal, de lluvias.

Valladolid 30.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 60'25 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido 350 fanegas á 62 reales.
Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 760 fanegas á 62 y 62'50 reales las 94 libras.
Centeno á 46 las 90.
Cebada á 29 las 70.
Yeros á 33.
Algarrobas á 42.
Tendencia sostenida.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 75 fanegas de trigo.
Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.

- Cebada de 80 á 31.
- Algarrobas de 37 á 38.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo trio.

Arenas de San Pedro 30.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

- Trigo á 15 pesetas los 75 litros.
- Harina de trigo desde 5'50 id., los 11'5 kilogramos.
- Garbanzos desde 7 id., los 11'5 id.
- Judías desde 6 id. los 11'5 id.
- Aceite desde 14'75 id., los 16 litros.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios: Pérez, Marín y C.ª.
Madrid.

Venta
del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.
Precios económicos.

EL DIARIO DE AVILA
se vende en

MADRID
en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA
en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de *El Siglo*.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES
CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

BIEZ CUPONES
como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

AVILA—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

La Española
Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA
Lo más céntrico de la población y del comercio.
Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa.
Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS
Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

Carburo de Calcio
Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Mart



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY.
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

TODOS PUEDEN CASARSE

ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras y señoritas de algún capital. No importan defectos físicos Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casaros, á «L'ALLIANCE.» Apartado 234, Madrid.

CONTRATOS
LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

"EL HOGAR Y LA MODA,"
Es la publicación más útil y más económica del mundo.
Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares, Placas del Corazón de Jesus para puertas, Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos
Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)